

# INFORME DE GESTIÓN

## AGOSTO - NOVIEMBRE 2018



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



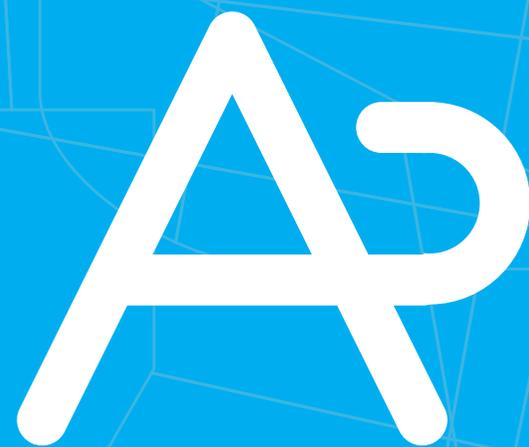
**Conquistar el derecho al arte  
en la educación es indispensable para  
crear otros mundos y otros futuros.**

(Manifiesto de Guayaquil 2018)

## **Gestión decanal**

Ana Mohaded  
*Decana*

Miguel Ángel Rodríguez  
*Vicedecano*



académica

## > En continuidad

- Trabajo para la implementación del nuevo Plan de Estudios de Cine y Televisión a partir del 2019.
- Continuidad de concursos docentes: a mediados de 2019 se prevé un 90 por ciento de planta concursada.
- Continuidad en pedidos de cargos docentes a la Universidad Nacional de Córdoba.
- Presentación de nueva convocatoria PAMEG.

## > Hacia el futuro

- Elaboración de una propuesta de modificación de Reglamentos de Concursos Docentes y Selecciones Internas adecuados a la especificidad de cada Departamento Académico.
- Mayor articulación entre los Departamentos Académicos y las carreras.
- Vinculación de los contenidos académicos con una perspectiva de género.
- Creación del Departamento/Área de Pedagogía.
- Presentación de propuesta de Profesorado en Cine y Artes Audiovisuales.



investigación  
y producción

## > Línea prioritaria

Articulación con el CePIA, otras Secretarías de la FA así como con espacios afines de otras unidades académicas con el fin de fortalecer la producción investigativa en la FA.

## > En continuidad

- Organización de eventos académicos y actividades de intercambio entre investigadores/as.
- Actividades de divulgación y transferencia.
- Concreción de una pasantía en un Centro de Investigación en Artes en la Universidad Nacional de Costa Rica.
- Postulación a convocatoria para la mejora de equipamiento.

## > Hacia el futuro

- Articulación entre equipos con líneas de trabajo afines para realizar actividades de intercambio y/o difusión.
- Difusión de resultados de investigación.
- Generación de espacios específicos para becarios e investigadores/as en formación con el fin de fortalecer sus actividades investigativas.
- Articulación entre equipos con líneas de trabajo afines para realizar actividades de intercambio y/o difusión.
- Visibilización de la producción de conocimiento en la Facultad de Artes.



extensión

## > Línea prioritaria

Jerarquización y promoción de la función extensionista en la FA desde la formación de los claustros y la implementación de estrategias de visibilidad.

## > En continuidad

- Visibilidad de la extensión. Articulación de proyectos, formación y discusión (Iº Jornadas de Extensión en Artes, Iº Cuadernillo de Extensión destinado a la circulación de los debates y reflexiones dadas por la comunidad en las Jornadas y la sistematización de los 18 proyectos participantes).
- Área de Cultura: realización y acompañamiento de 10 actividades desde las cátedras, Día de lxs muertxs e inicio de un convenio con INAMU para incorporar a la FA a los circuitos de música independiente.
- Pasantías en el Centro Cultural España Córdoba.
- Acompañamiento y estímulo a la presentación en becas y proyectos de extensión.

## > Hacia el futuro

- Modificación del reglamento con una reorganización del organigrama de la Secretaría y división por áreas de trabajo.
- Profundización de acciones del Área de Cultura creando ciclos de producciones artísticas de cátedras y trabajos finales en instituciones extrauniversitarias.
- Creación del Área de Vinculación con la comunidad implementando: Programa de Prácticas Extensionistas en Artes (PEA) y convocatoria de proyectos de extensión artística
- Avanzar en la curricularización de la extensión y formación en extensión para grado y posgrado.
- Convocatoria a nuevas pasantías.
- Creación de nuevos cursos de extensión en función de la demanda.



posgrado

## > Línea prioritaria

Ampliar la oferta académica de posgrado, con fomento en la permanencia y el egreso en las carreras de posgrado.

## > En continuidad

- Apertura de nueva cohorte del Doctorado en Artes.
- Creación del curso de posgrado “La escritura en la frontera (o quién escribe qué). Diseño de Propuestas para su enseñanza en Artes” en conjunto con PAMEG.
- Participación de la FA en la 1º Muestra de carreras de posgrado de la UNC.

## > Hacia el futuro

- Realización de conferencias y charlas optativas en conjunto con el Doctorado en Artes.
- Finalizar la aprobación de la carrera de Maestría en producción y dirección de animación y videojuegos.
- Apertura de la nueva cohorte de la Especialización en Estudios de Performance.
- Relevamiento de necesidades de formación en posgrado que presentan los diferentes departamentos académicos.

Ae

estudiantiles

## > Línea prioritaria

Mejorar las condiciones institucionales para garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso atendiendo a las diversas necesidades que atentan contra el derecho a la educación superior.

## > En continuidad

- Difusión y asesoramiento permanente de los programas de Becas universitarias, nacionales y provinciales.
- Implementación de adecuaciones necesarias para el nuevo sistema de becas.
- Progresar: ampliación de la base de datos de estudiantes que solicitan apoyo económico.
- Aplicación del total de recursos destinados al FEIP (250 becas de materiales, 106 becas de apuntes, 8 becas de tutorías). Entrega de materiales para la producción artística en las cátedras.
- Lanzamiento oficial de la Mesa de Género y Poblaciones Prioritarias con la incorporación de atención al público a cargo de una trabajadora social y una psicóloga para los claustros de la FA en torno a problemáticas de género, discapacidad y consumo problemático.
- Sistematización de las necesidades técnicas, de comunicación, y edilicias con criterios de accesibilidad.

## > Hacia el futuro

- Creación, aprobación e implementación del sistema propio de becas para la iniciación a la investigación en conjunto con la Secretaría de Investigación y Producción.
- Modificación del sistema de tutorías para el ingreso.
- Actualización y simplificación del trámite de Estudiante Trabajador/a y/o con Familiar a cargo y/o en situación de discapacidad para la certificación única en casos de condición permanente.



secretaría de consejo

## > Línea prioritaria

Generar las condiciones para un mayor protagonismo de la comunidad de la FA a través de un funcionamiento proactivo por parte del órgano de co-gobierno de nuestra institución.

## > En continuidad

- Se continuaron actuaciones sobre temas que no pudieron aprobarse durante la anterior gestión.
- Reglamento de Trabajos Finales para la carrera de Licenciatura en Dirección Coral, el cual marca algunos objetivos para el trabajo a futuro:
  - Fortalecer un abordaje interdisciplinario en los temas que se trabajen en el HCD.
  - Propiciar el compromiso de la comunidad de la FA en el diseño, el estudio y el trabajo de los temas que llegan al HCD.

## > Hacia el futuro

- Reactivar e implementar los Reglamentos de Adscriptos/as y el Régimen de Estudiantes,
- Coordinar un cronograma de trabajo a los fines de diseñar, consultar, redactar e implementar una serie de reglamentos que se conservan de la FFyH. Los más relevantes son: Reglamento de Concursos, Reglamento de Designaciones Interinas y Régimen de Tareas Docentes.



centro de producción e  
investigación en artes

## > Línea prioritaria

Estimular, fortalecer y visibilizar la investigación y producción artística, en su valor y aporte específico a la cultura y la comunidad.

## > En continuidad

- Convocatoria anual CePIAbierto: radicación de 8 proyectos de Producción artística, 10 proyectos de Investigación artística y 5 actividades de Investigación y Producción.
- Profundización de las dinámicas de apertura a público, potenciando vínculos con otros espacios y colectivos de la Universidad y externos a la misma.
- Co-organización del IV Congreso INAV, ciclo “Territorios en conflicto”, Proyecto MAGA (PIESCI, Universidad de Santiago de Chile) y las XXII Jornadas de Investigación en Artes (en coordinación con la SelyP).
- Coordinación de la publicación de mapa el Repositorio Digital de la FA en conjunto con la Comisión editorial de la FA, Biblioteca, PSI y la Oficina de Conocimiento Abierto UNC.
- Publicación del N°4 de la Revista ARTILUGIO "Políticas de lo vivo".

## >Hacia el futuro

- Vinculación entre proyectos de investigación y producción -propios y externos- mediante la organización del VI Foro de Investigación y Producción artística 2019.
- Desarrollo de trabajo conjunto entre las universidades y facultades de artes miembros de la Red de Investigación Latinoamericana ILIA.
- Fortalecimiento de la formación específica de ayudantes alumnos/as y adscriptos/as en áreas de producción, comunicación y registro, documentación y archivo, en contacto con los proyectos radicados.
- Mejora de la infraestructura y el equipamiento mediante la aplicación a programas de apoyo tecnológico, que permitan optimizar las condiciones de trabajo de los equipos radicados.

A large, white, stylized lowercase letter 'e' is centered on a green background. The background features a complex, white geometric pattern of overlapping lines and shapes, creating a grid-like effect with various angles and curves.

egresados

## > Línea prioritaria

Desarrollar políticas tendientes a la vinculación del medio y nuestros/as egresados/as, así como atender a la actualización y socialización de sus saberes.

## > En continuidad

- Reinscripción de la FA en la RED Provincial de Formación Docente Continua como oferente para el dictado de cursos con puntaje docente. Presentación de dos cursos para formación.
- Participación en conjunto con la SAE en las reuniones para la reapertura de La Piojera, centro cultural de gestión popular.
- Sostenimiento de la red Balumba / red de artistas de Córdoba.

## > Hacia el futuro

- Desarrollo de lazos entre los/as egresados/as de artes de universidades nacionales.
- Relevamiento de espacios laborales.
- Promover un encuentro entre los sectores profesionales del arte.
- Reempadronamiento de egresados/as de la Facultad.
- Avanzar en el Reglamento de Adscriptos/as y en la mejora de las condiciones de la actividad.



ci

comunicación  
institucional

## > Línea prioritaria

Fortalecimiento de la comunicación institucional favoreciendo la interacción de las diferentes áreas de la FA y el vínculo con la sociedad.

## > En continuidad

- Gestión y planificación de la comunicación institucional con criterios y pautas de comunicación que favorezcan la interacción y la participación entre los diferentes claustros y áreas de la FA.
- Fortalecimiento de los medios institucionales para un mayor vínculo con la sociedad.
- Articulación con centros de producción de la FA: TV5, CEAn, CPA, CDA y CePIA.
- Producciones en conjunto con la SAE, como la agenda cultural y pauta semanal A de Artes, y la revista digital UN RATO.
- Lanzamiento y difusión de los micros de Rev(b)elados, producir e investigar en artes, realizados por la FA.

## > Hacia el futuro

- Articulación e interacción de la PCI con las diferentes áreas y centros de producción.
- Mejoramiento y desarrollo de formatos de comunicación que atiendan la diversidad de prácticas, la dispersión de espacios de trabajo y estudio, y variedad de actividades que genera la FA.
- Visibilización y difusión de las diferentes producciones que desarrolla la comunidad educativa.
- Revisión y renovación del sitio web de la FA.
- Ampliación y actualización de la base de datos y suscriptores al boletín, con alcance local, regional y nacional.

A stylized white logo consisting of the letters 'Ri'. The 'R' is a thick, rounded letter with a small loop at the top. The 'i' is a simple, rounded letter with a solid dot above it. The background is a dark blue color with a pattern of thin, light blue lines forming various geometric shapes and rectangles.

relaciones  
internacionales

## > Línea prioritaria

Fomentar la movilidad y la articulación de la Facultad de Artes con otras instituciones regionales e internacionales.

## > En continuidad

- Concreción de convenios con la Universidad Federal de Río de Janeiro para la movilidad estudiantil de la Facultad de Artes.
- Concreción de un convenio con el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Córdoba para la restauración de aberturas y barandas de madera del Pabellón México.
- Participación de la FA en los programas PILA y Escala promoviendo la movilidad docente y de grado.

## Hacia el futuro

- Fomento de la participación en los programas de movilidad de la FA a partir de una mayor difusión e información sobre los mismos, cronograma y documentación requerida a todos los claustros.
- Avanzar en la creación de convenios propios, como con la Agencia Córdoba Cultura, la Universidad Nacional de Avellaneda, Universidad de la República de Uruguay, entre otros.



**SIETE**  
**~**  
**AÑOS**



Universidad  
Nacional  
de Córdoba

